



EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

www.telegrafo.com.ec
US \$ 0,25
MÉRCOLES

• Edición No. 44.078

Santiago de Guayaquil, miércoles 7 de diciembre del 2005

3 secciones • 26 páginas

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO
DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE
LA COMPAÑIA CASA DE LOS VESTIDOS S.A.
"C.D.V."**

Se comunica al público que la compañía **CASA DE LOS VESTIDOS S.A. "C.D.V."** aumentó su capital suscrito por **VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Milagro, el 10 de octubre de 2005, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 05-G-DIC-0008178 el 5 de diciembre de 2005.

El capital suscrito actual es **VEINTICINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **VEINTICINCO MIL** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**.

Además también se reformó el siguiente artículo:
ARTICULO SEXTO.- Las acciones estarán numeradas del cero cero uno a la veinticinco mil inclusive, contendrán las declaraciones exigidas por la Ley y serán firmadas por el Presidente y el Gerente General de la compañía.

Guayaquil, 5 de diciembre de 2005

Ab. Juan Ramón Jiménez Carbo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL